

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vu.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

# EL BIEN PÚBLICO.

## EL PLEBISCITO.

Encuétrase empeñada una cuestion que toma consistencia ó se disipa como las nubes en las esferas políticas, ó, mejor dicho, en los círculos políticos. Esta cuestion se halla reducida á lo siguiente:

¿Debe ó no debe haber un plebiscito para conocer la opinion del país y dar á este la forma que llegase á resultar del voto general del país?

Ante pregunta tan grave y de tan alta importancia, nosotros hemos observado que así como las ráfagas de aire precursoras de una tempestad, soplan intermitentemente con mas ó ménos fuerza hasta que brama por completo la voz del huracan, de la misma manera, la cuestion del plebiscito sopla ó se desvanece á medida que los asuntos políticos toman este ú otro aspecto.

Y aunque por nuestra parte convengamos que el voto plebiscitario, como el voto electoral, no es muchas veces la mas genuina y gráfica expresion del país, no deja de llamarnos la atencion, que todos los partidos mas amantes del voto popular, sean los que no solo combaten, sino los que inutilizan la idea del plebiscito.

¿Para que es el plebiscito? dicen los que temen que la forma republicana no saliera del seno de los comicios; ¿á qué nos conduce esa eleccion universal, sobre determinada forma de Gobierno, cuando así vamos pasando.... como Dios quiere, es verdad, pero al fin pasamos?

Otros aunque descaradamente, dicen que el plebiscito seria conveniente, muy conveniente en el caso de que por nada ni por nadie hubiera influencia ni directa ni indirecta. Pero como esto es para muchos poco ménos que imposible, hacen como que quieren y no quieren, dando lugar á que se mantenga la idea en pié, pero sin declararse partidarios de ella de una manera ostensible.

Muchos tambien conocen que no seria malo impulsar el pensamiento como se impulsa la pequeña bola de nieve para que vaya tomando cuerpo, pero ante el resultado que la prueba pudiera tener, se paran y apenas se atreven á aceptar una cuestion que pudiera encerrar en su seno truenos y rayos.

Pero en último resultado, todos convienen en una cosa: en que el país, entregado hoy por desgracia á una lucha fratricida, no tiene los medios indispensables, ya para sondear la amplia opinion del país, ya para que el número de votos se hallase en relacion con la cantidad de electores.

Sabido es que en Francia cuando Napoleon III apeló al pueblo por medio del plebiscito, solo consiguió de una poblacion de 37 millones de almas, unos cinco millones de votos, cifra pequeña, con referencia á la deduccion proporcional de personas del total de poblacion.

Cálculos y conjeturas, pues, han sido los que han servido para desprestigiar ó admitir la idea del plebiscito, mas á pesar de tanto desdén por una parte, tanto sarcasmo por otra, es lo cierto que se continúa hablando de semejante asunto, el cual, desahuciado por todos, parece revivir como el Fénix de la fábula: esto es, de sus propias cenizas.

Se viene diciendo desde hace tres dias que hasta tanto que se tengan noticias exactas y completas de las operaciones que se siguen en el Norte, no se

tocará la cuestion política pendiente, la cual no es otra sino la del plebiscito. Si esta aseveracion es cierta, seria fácil que en el seno del Gabinete surgieran dificultades de aplicacion ó de apreciacion, puesto que no todos los ministros podrian tener un igual criterio en asunto de tan supremo interés, y en este caso tropezar con inconvenientes que nadie como el Gobierno tiene interés en evitar.

En virtud de todo esto, hasta las conjeturas dejan de serlo, porque como cada partido va á lo que le conviene, resulta que nadie vendria á un acuerdo comun altamente patriótico.

Nosotros, mientras tanto que recojemos y condensamos los anteriores rumores; que interpretamos hechos y palabras; que buscamos la verdad á través de las nebulosidades y ambigüedades de los órganos imparciales de la opinion, nos contentamos con ver aparecer los sucesos á fin de deducir lo que sobre asunto tan grave pudiera resultar.

No emitimos juicio por ahora; mas si por acaso el pensamiento del plebiscito tomase cuerpo, entónces diríamos nuestro parecer, ó lo que á nosotros nos parezca mas conveniente á los intereses del país.

Hoy, aunque por muchos se da por abandonada la idea plebiscitaria, conste que no lo está y que pasados los difíciles momentos actuales, es fácil que levante de nuevo la cabeza de una manera enérgica y decidida.

(«El Popular» del 21.)

## Noticias nacionales.

### LA PERDIDA DE VINAROS.

Hemos adquirido detalles minuciosos del triste suceso que espresa el título con que encabezamos estas líneas, detalles precisos, puesto que proceden de uno de los mas caracterizados liberales que tomaron parte en la defensa de aquella villa. No hemos de ocultar que las facciones de Castellon han dado un rudo golpe á los liberales de aquella provincia, y han hecho un buen negocio, apoderándose de una poblacion donde no pudieron entrar nunca por las armas; pero que les ha abierto la negra traicion. Así lo hacen creer las noticias y los juicios mas fundados, y si no amengua nuestro disgusto, esta felonía prueba que no es la fuerza la que proporciona algun pasajero triunfo al carlismo, sino la traicion de un miserable que vende la causa que para su defensa le entregó las armas.

Solo así podia conseguirse la pérdida de Vinaroz. Esta villa, donde ha dominado siempre el espíritu liberal, se habia fortificado, haciendo grandes sacrificios pecuniarios; sus vecinos habian tomado las armas: contaba en su recinto con algunas, aunque escasas, fuerzas del ejército, y al frente de la plaza habia un militar pundonoroso y valiente, que se habia conquistado el cariño y la confianza del vecindario, trabajando sin descanso para aumentar primero los medios de defensa, y para sostener después la vigilancia que exigia el aislamiento en que se encontraba Vinaroz rodeado de facciones que la amagaban con frecuencia.

Para resistirlas se habia recompuesto el viejo muro que rodeaba la villa desde la guerra de los siete

años, y se estaba terminando la apertura de un ancho foso de cinco metros de profundidad. La línea del muro estaba además defendida por obras avanzadas de bastante importancia, si bien requerian una guarnicion numerosa con que no se contaba, haciendo penoso el servicio. La plaza de toros ofrecia un sólido punto de resistencia y estaba ocupada militarmente; cerca de ella habia un fortin saliente, y otro en el ángulo entrante donde se halla el molino de Freixes.

Siguiente aquella línea exterior se habia construido un reducto avanzado, frente á la puerta de Benicarló, y estaba armado con un cañoncito de hierro de á cuatro, que enterrado se encontraba desde antiguos tiempos con otros dos de la misma índole, y que ahora se desenterraron para la defensa. La citada puerta de Benicarló tenia dos tambores salientes, estaba blindada, y cadenas sujetas á grandes pilares la resguardaban impidiendo el aporche del enemigo. Tambien con tres tambores salientes estaba la puerta de Calig, y se habia aspillero, por desgracia, una casa contigua para aumentar la defensa. Seguian á estas obras el fortin de la Virgen ó «del carreró», otro de igual índole en el camino de Ulldecona, la puerta de este nombre blindada con cadenas y defendida con un cañon, el fortin del matadero, y el último junto al mar, llamado de San Pedro.

El otro de los tres cañoncitos de hierro que se habian desenterrado, se hallaba de reten en la iglesia para acudir en caso de ataque al punto donde fuera necesario, y en el centro de la poblacion se habian fortificado las inmediaciones de dicha iglesia cerrando con muros aspilleros la plazuela donde se halla situada, y aspillero además las Casas Consistoriales y un reducto que daba frente, dentro de aquella plazuela, á la puerta de la torre. En esta habia colocado un cañon de á 16 en el piso de las campanas, un obus de á 24 en la esplanada con que termina dicha torre, y otro de igual clase se colocó en una batería formada en la misma iglesia. Tales eran las defensas que habia levantado á costa de grandes sacrificios el liberalismo de los vinarocenses, para resistir los ataques de las numerosas y gruesas facciones que recorrían la comarca bajando del alto Maestrazgo.

El número de los defensores no correspondia ciertamente á la estension é importancia de las obras. Fallos de artilleros que sirvieran las piezas, se habia recurrido á los viejos marinos que habian hecho el servicio en los buques. Dos compañías de Castrejana que habia de guarnicion solo tenían de 52 á 54 hombres cada una, y con ellas habia 80 carabineros. A estas fuerzas del ejército se unian cuatro secciones de móviles del país, que eran las de Chert, la Jana, Calig y la de Moya, mandada por Peris de Benicarló, que no llegaban á tener 50 hombres cada una, y la milicia nacional, aunque figuraban siete compañías, no reunia mas de 250 hombres útiles.

No llegaban, pues, á 400 hombres las fuerzas militares que habian de prestar el servicio, y pasaban poco de 600, si á ellas se unia la milicia, de modo que para guardar la estensa línea de las defensas, á las once de la mañana se relevaban las guardias, y los que de ellas salían entraban de reten á las cinco de la tarde, para aumentar la vigilancia durante la

noche, haciendo ya algunos meses que aquellos infatigables soldados no tenían una sola noche de descanso.

Al frente de la plaza estaba el coronel D. Diego Navarro, de enérgico carácter, y de cuyo comportamiento en la noche fatal del martes hemos oído hacer grandes elogios.

Aquel día supo el citado coronel que la facción de Segarra, fuerte de unos 600 hombres había llegado á Alcanar, distante unas dos horas de Vinaroz; que Vallés, con 800 á 1,000 hombres, se había corrido desde Santa Bárbara á San Jorge, y Cucala había penetrado en Benicarló. Tenía pues, próximas tres respetables facciones que amagaban la plaza, cercándola por todos lados, y en la prevision de un ataque decidió aumentar la vigilancia y la defensa, para lo que hizo tocar llamada aquella tarde á la milicia y reforzó con ella la línea de las fortificaciones, estableciendo en la iglesia un fuerte reten.

No contaban, sin embargo, los defensores de Vinaroz con que la infame traición hiciera inútil su valor y su prevision, y la alevosa venta de la plaza se atribuye por todos (¡cuánto nos complacería rectificar esta version!) á un sargento de la seccion de móviles de Chert llamado Nicolau, que cubria la puerta de Cáliz. Hemos dicho al describir las defensas de la plaza que en esta puerta había, á mas de los tambores salientes, una casa vecina aspillera, y en esta colocó su fuerza el sargento Nicolau, en vez de establecerla en aquellos. Parece tambien fuera de duda que durante el día habían penetrado en Vinaroz gran número de facciosos, sin despertar sospechas en una poblacion de gran movimiento comercial, y se habían alojado en las casas de la calle de Cáliz, entre cuyos habitantes, en su casi totalidad labradores, dominan las ideas carlistas. Es lo cierto que sobre las ocho de la noche oyéronse algunos disparos en la parte exterior de la puerta, y cuando sus defensores quisieron salir de la casa aspillera, fueron heridos por la espalda por los carlistas, posesionados ya de las casas de aquella calle, y allí murieron algunos y fueron otros heridos, batiéndose bizarramente y demostrando que no tenían participacion en la traición del sargento que había desaparecido. Allí fué tambien gravemente herido el valiente capitán graduado de comandante de Castrejana don Damian Dominguez, que estando de jefe de día acudió al momento, y al contestar al «¡quién vive!» fué recibido á tiros por los carlistas posesionados de la puerta y casas de la calle de Cáliz. Desde esta se corrieron hasta la puerta y calle de Benicarló, que va á confluir tambien á la plaza de la Iglesia, como la primera, y rápidamente ocuparon todo el barrio que se comprende en este espacioso triángulo, desde donde sostuvieron el fuego los defensores, que de un modo decidido procuraban conservar el recinto fortificado de la iglesia.

No podemos describir la confusion que debió producirse en la villa. Las fuerzas defensoras estaban estendidas en el recinto de los fuertes y eran heridas por la espalda cuando creían que el enemigo exterior les atacaba; no era tampoco posible reconcentrarlas estando dentro los carlistas, y faltaban en la iglesia fuerzas para formar una columna de ataque. El coronel Navarro animaba á los pocos soldados que estaban á su lado, y hasta las dos de la noche se sostuvo un fuego horroroso, en medio de la oscuridad y sin adelantar un solo paso.

Poco antes de las dos de la noche recibióse un oficio del cabecilla Vallés, manifestando en términos atentos que para evitar las desgracias, la efusion de sangre y los incendios que acompañarian á una defensa inútil, se rindiera la guarnicion, prometiendo respetar las vidas y guardar á la poblacion todo género de consideraciones. El coronel Navarro

negóse terminante á ello, y al poco rato llegó un vecino que habitaba en una casa situada á unos setenta pasos del recinto que defendian las tropas, diciendo que los carlistas estaban ya posesionados de su casa y le habían obligado á llevar un segundo oficio, en el que se repetía la intimacion.

Negóse tambien á ello el jefe de las tropas, pero ante las súplicas y gestiones de las personas mas caracterizadas del vecindario, que habían acudido á su lado, y de los individuos del Ayuntamiento, dió la señal de alto el fuego y consultó los pareceres de dichas personas. Esto produjo un empeñado debate, opinando la mayoría por aceptar una capitulacion, mas no quiso acceder á ello el señor Navarro, y solo ante las súplicas y llores de muchos de los allí reunidos, consintió en que una comision de vecinos saliese á conferenciar con Segarra y Bou, que manda la caballería de Vallés, pues este último no había penetrado en el pueblo.

Los cabecillas reiteraron su ofrecimiento de respetar las vidas á todos, y al volver la comision sometióse el asunto á junta de oficiales, que produjo el empate, resolviéndolo el coronel en favor de la defensa á todo trance.

La escena que siguió á esta resolucion nos dicen que fué conmovedora, luchando de una parte el honor militar de jefes y oficiales, y de otra el temor de los vecinos que tenían sus familias á merced de los carlistas. Vencieron al fin los ruegos, y se comisionó al brigadier señor Arin y un comandante de infantería, capitán de carabineros, para tratar con Vallés de la rendicion, estipulándose que la guarnicion militar quedaria prisionera, entregando las armas, pero conservando los oficiales sus espadas y revolvers, á que los móviles y milicianos serian considerados como paisanos, quedando en libertad despues de entregar las armas. Estipulóse tambien que en el caso en que el capitán general del distrito admitiera un canje, se pondria en libertad á todos los prisioneros, cualquiera que fuese el número de carlistas que en cambio entregase la autoridad militar.

Despues de esto poco podemos añadir á nuestros lectores. Algunos liberales pudieron escapar refugiándose á bordo del vapor de guerra «Colon,» que llegó á aquellas aguas á las cuatro de la mañana, cuando todo estaba consumado, y otros lo hicieron en un vapor mercante que parece les ofreció pasaje gratuito á Barcelona. A las once de la mañana llegó tambien el vapor de guerra «San Antonio,» que ha traído á Valencia algunos de aquellos emigrados, y parece que cuando el miércoles á las doce dejaba aquellas aguas, estaba entrando en Vinaroz la facción Cucala.

No podemos precisar las desgracias ocurridas. Los que nos dan estos detalles, testigos presenciales, vieron muertos y heridos, pero desconocen su número, y habiendo dejado la plaza en el momento de la rendicion, no pueden apreciar en manera alguna las pérdidas que hay que lamentar.»

(«Las Provincias» del 20.)

#### MADRID 23 DE FEBRERO.

Como decimos en otro lugar al tratar del Consejo, poco ó nada adelanto ayer la solucion de la cuestion política. Acordado en principio el dotar de facultades al señor duque de la Torre, no es fácil anticipar juicio alguno respecto al resultado de la crisis, por mas que anoche aseguraban los mas caracterizados ministeriales que continuaria la conciliacion en el ministerio, si bien tal vez haya cambio de alguno de sus miembros.

Casi podemos asegurar á nuestros lectores, sin temor de equivocarnos, que tampoco hoy quedará

resuelta la cuestion política planteada desde hace dos días.

Grande es el celo que, segun el «Eco» de Cartagena, despliega el capitán general de aquel departamento para levantar el arsenal á la altura de su importancia y necesidades. Hace algunos días principiaron los trabajos para extraer cuando sea posible de la sumergida fragata «Tetuan,» que como es sabido está en el fondo del puerto, habiéndose logrado sacar dos cañones de gran calibre de la batería de dicha fragata, continuando los buzos de la armada en sus difíciles tareas, en operacion tan lenta como peligrosa y cara.

Ayer llegaron de Valencia unos 400 albañiles y carpinteros con destino á los trabajos del arsenal.

El temporal ha vuelto á ser un obstáculo para proseguir las operaciones el ejército del Norte, y justamente se ha presentado aquel de nuevo despues de haberse dado las órdenes para avanzar.

En esta época del año no es de extrañar este suceso, aun cuando aun no haya entrado el equinoccio, y menos tratándose de la brava costa cantábrica. No parece general este temporal en el Océano, porque en la Coruña estaba tranquila la mar á las nueve de la mañana de ayer, de Gijón y de Santander no recibe el observatorio de Madrid despachos del estado atmosférico, ignorando nosotros la razon, que deberá ser muy poderosa.

Basada la operacion del general Moriones en el concurso de la marina, y teniendo que proveer ésta á lo mas necesario, no deja de ser un grave contratiempo la agitacion del mar y sin verdadero puerto allí de refugio, hasta Santoña, que aleja mucho del punto objetivo.

Tomado que sea Portugaleta, hay magnífico y seguro varadero en la entrada de la ria; pero antes no puede permanecer la escuadra en el Abra sin peligro, aun cuando se acoderasen los buques al abrigo de Algorta ó al de los altos de Sarantes al otro extremo, segun el viento, pudiendo tambien suceder que sin éste la mar esté brava, por haber mar de fondo. Es pues, el temporal un suceso fuera de toda prevision, y hay que esperar un término; resignándose el ejercicio á esperar tambien. Y si este sufre no sucederá menos á la marina que trabajará mas que combatiendo á los carlistas.

Santés sigue huyendo y Santa Cruz persiguiéndole ya narraremos estos movimientos.

Nada mas dice la «Gaceta,» y podemos aprovechar esta ocasion para dar alguna idea de la situacion en que se hallan los asuntos carlistas en Guipúzcoa.

Ejerciendo omnimoda autoridad, sin respetar clases ni personas, se había constituido por sí mismo en diputado general de la provincia el famoso escribano de Ataun, aldea cerca de Tolosa, señor Dorronsoro: iban ya cansando sus abusos, se aplaudia el propósito de Santa Cruz de fusilarle, crecía la irritacion al ver las enormes exacciones de miles y miles de duros que hacia y cobraba con la fuerza armada que tenía á su disposicion, y la que voluntariamente le prestaban Lizárraga y otros gefes, vejando á los que no podían entregar sumas de 10 y 12,000 duros, y sin reparar fuesen ó no carlistas los apremiados. Tenía puestas además aduanas en varios puntos, en las que cobraba fuertes derechos de consumo, entrada y tránsito; el administrador general era su hijo, y entre los dos se lo manejaban do sin dar cuentas á nadie, que sepamos.

Una de las personas á quien pidió hace pocos días con amenazas varios miles de duros, fué al señor Alcibar, cumplido caballero, muy relacionado y estimado en el país, y emigrado en Francia: y como no pagase la enorme suma que se le imponía,

procedió Dorronsoro al embargo de todo su mobiliario, incluso sus magníficos cuadros. Irritóle esto y á otros, y previa consulta de letrados, enviaron una comision á don Carlos, medió Ceballos, y al momento se ordenó la separacion del escribano Dorronsoro de todo cargo, etc., etc., y quedaron tambien suspensos de mando Lizárraga, Aizpurua y otros jefes carlistas, lo cual ha producido grande division entre ellos, porque iba bien á muchos con Dorronsoro.

El número de cajas mortuorias construidas en el taller de carpinteros de blanco del arsenal de Cartagena de setiembre á enero, de orden de la junta cantonal, fué 146.

BARCELONA 25.

A la una de la tarde de ayer, procedente de las aguas de Alicante, dejó caer las dos anclas de proa, amarrándose entre la «Zaragoza» y la «Fasana,» la corbeta de hélice de la marina real de Italia «Princesa Clotilde,» que hace algunos meses presta el servicio de estacion en los puertos del Mediterráneo español. Dicho buque lleva gavias dobles, cosa nada comun en la marina de guerra, en la que se ha tratado siempre de hermanar la sencillez con lo sólido y elegante, asi en el aparejo como en el casco. Así, pues, tal vez sea la «Clotilde» el primer buque de tal condicion que entra en el puerto. Las gavias dobles, tan útiles en un barco mercante, pues que ahorran brazos y permiten con facilidad hacer rizos durante el mal tiempo, quizá las lleve la «Princesa Clotilde» por estar construida á propósito para los viajes de circumnavegacion.

La magnífica y sólida fragata blindada de nuestra marina «Vitoria,» que de un momento á otro es esperada en nuestro puerto, á donde viene para recomponer la máquina, figura con el número 1.º en la Armada nacional, siguiéndola despues en orden y categoría la «Numancia.» Clasificada con el número 3, aparecia entre nuestros buques de guerra la poderosa fragata «Tetuan» que halló el mas lamentable fin en el fondo de las aguas de Cartagena.

La fragata de hélice alemana «Elisabeth» fondeó hace tres ó cuatro dias en el puerto de Cartagena siendo muy probable que se presente en breve en estas aguas.

Crónica Local.

CAUSA SOBRE SEDICION.

Abierta nuevamente la sesion pública en la mañana del juéves á la hora señalada, con asistencia del tribunal del jurado, del señor Fiscal, de los procesados Antonio Garau, Justo de Simon, Juan Capó y de sus respectivos defensores y procurador, usó primeramente de la palabra el Ministerio público y sucesivamente los defensores de dichos sumariados. Al hacer un suscinto resumen de los brillantes informes orales pronunciados por una y otra parte, tememos no satisfacer del todo los deseos del público y efectivamente ha de ser así, por cuanto la profundidad con que fué tratada la materia y la brillantez del estilo, supera en mucho nuestros conocimientos en el asunto.

Principió el señor Fiscal su discurso, dirigiéndose en primer término al tribunal del Jurado para demostrar su alta y elevada mision, al paso que espínosa y delicada y entrando despues en el fondo de la cuestion, demostró con voz sonora y robusta todo la resultancia de los autos llevando al ánimo del Jurado y de los oyentes la mas íntima penetracion de los hechos, y si bien por una parte expresó que se hallaba íntimamente persuadido de que

existía el delito de sedicion, pues que no otra cosa podia ser la reunion tumultuaria de los concurrentes á ella, terminó por otra, manifestando que no existia una prueba legal evidente de que los tres procesados de que nos ocupamos fuesen en realidad culpables del mismo, concluyendo por fin en inculcar al tribunal su línea de conducta que, cumpliendo con su deber, debia observar cual era que, no arrojando el sumario ni las pruebas practicadas, suficiente prueba para pronunciar un veredicto condenatorio, correspondia en su sentir que fuese favorable á los que tenian la desgracia de verse sentados en el banquillo de los reos.

Usó despues de la palabra nuestro particular amigo el abogado Don Ramon Ballester, defensor de los encausados Simon y Capó, y en su brillante y profunda peroracion, empezó por negar rotundamente que hubiese existido el delito de sedicion de que fué el hecho calificado, pues resultando así del sumario como de las pruebas de descargo practicadas, que la agrupacion en el muelle y en el palacio del Gobierno militar fué en actitud pacífica y que la exigencia de la salida del vapor Mahonés para Palma con el fin de traernos al cabo Roca y sus compañeros, fué una súplica comedida y respetuosa, por cuanto nadie de los que la formaban se escedió en palabras ni ademanes cohibitivos á la autoridad, y no solamente esto, sino que ni siquiera ninguno de los concurrentes llevaba armas de ninguna clase, por cuya razon no podia sostenerse de ninguna manera que sus defendidos fuesen culpables de un hecho que en realidad de verdad no existia, concluyó pidiendo al Jurado, que obrando en justicia no podia menos de dictar su veredicto absolutorio en favor de los desgraciados cuya defensa le habian encargado.

Terminado este informe, que nada dejó que deseñar, hizo el suyo nuestro otro apreciable amigo el letrado Don Francisco Orfila y como tal defensor del otro procesado Antonio Garau, y si feliz y oportuno estuvieron el caballero fiscal y el citado defensor, no menos lo fué este, pues añadió sobre lo que aquellos habian dicho y que reprodujo como suyo por su parte, tal abundancia de materia legal para evidenciar el verdadero carácter del hecho, motivo de la causa, que podemos decir sin temor de equivocarnos que defendió á su cliente de las cargos que acaso se le hacian, de una manera tan robusta, tan íntima y tan convincente, que despues de haberle oido ya no podia haber duda al Tribunal de cual era su mision en este desgraciado asunto.

Tales fueron los elocuentes informes orales que acabamos de reseñar á grandes rasgos y que fueron oidos con la mayor atencion, así por parte de los primeros jurados que hemos tenido en Mahon despues de esta nueva institucion, como por parte del público concurrente que se mantuvo con el mayor respeto y silencio.

Aunque la mayor parte de nuestros lectores ya conocen cual fué el veredicto recaido en este asunto y la subsiguiente sentencia pronunciada por el tribunal de derecho, sin embargo y á fin de que aquellos que por la distancia á que se hallan de esta ciudad no hayan podido presenciar y saberlos perfectamente nos prometemos satisfacer sus deseos en el próximo número.

Nunca habíamos perdido el tiempo, en darnos cuenta exacta, ni esplicacion plausible, de el porqué, ni del afan manifestado con tanta insistencia por nuestro difunto colega federal, el cual á su tiempo, sin cesar, abogaba para que en España se estableciera el Tribunal del Jurado; hoy es otra cosa, el resultado de la causa sobre sedicion vista dias pasados en esta ciudad nos lo explica, y nos lo

hace comprender todo perfectamente.

¡Pobre pátria de Cervantes! ¡Desventurada sociedad española!

Las circunstancias políticas que atravesamos, y el respeto debido al Tribunal que ha entendido en aquella causa,—cuyo fallo acatamos, pero que no nos ha convencido,—motivos son que nos imponen el sacrificio de callar algunas verdades de Pedro Grullo, mas al ménos, séanos permitido espresar nuestra humilde opinion, sin intencion de lastimar á nadie, y es, que si los lamentables sucesos ocurridos en esta ciudad el 8 de Abril último, no fueron otra cosa que la *expresion de una simple manifestacion pacífica* entre otras muchas cosas, teniase que demostrar de una manera evidente, quienes fueron las personas solicitantes de tal manifestacion y que autoridad fué la que la otorgó, pues sabido es hasta de los niños que asisten á la amiga, que la ley no considera manifestacion legal al aire libre, sino aquella verificada con previo permiso de la autoridad competente, ¿se obtuvo? no se ha demostrado.

Consideramos útil dejar sentado que en este rincón de la Tierra no comulgamos con ruedas de molino, y que ignorantes sabemos, que apesar de existir ateos, Dios siempre es, y será Dios; y la verdad, verdad siempre será.

**Ya empezamos.--La recaudacion del derecho de degüello en el matadero público de esta ciudad, correspondiente al mes de enero de 1873, verificada por los federales, produjo pe-**

setas. . . . . 2.891'48  
Y la del mismo mes del año corriente bajo la administracion actual ha producido. . . . . 3.463'83

Diferencia de mas. . . . . 572'35

Y esto apesar de la notable emigracion que ha sufrido el país y de la falta de guarnicion, por no haberse sustituido el batallon que entónces habia en esta ciudad, de manera que cuando éramos mas, comíamos ménos.

¿Habrá aun quién dude de la suma habilidad en administrar de los célebres federales?

**La plaza de oficial de la Secretaria de este Subgobierno, creada por los federales sin duda para poder colocar en ella á un patriota mas y demostrar las tendencias de economías que les guiaban, ha sido recientemente suprimida, quedando solo en dicha oficina el secretario y los escribientes, como ántes del advenimiento de la federal.**

**En la mañana de ayer fué preso por la guardia-civil y conducido á las cárceles de este partido, un mozo de los de la reserva de este año que al parecer no se habia presentado, al que mas tarde se le puso en libertad por haber presentado su padre el resguardo de haber entregado en Tesorería las 2 500 pesetas precio de redencion.**

**Propuestas segun creemos á dar las sociedades «Artística» y «Circo Mahonés» algunas funciones dramáticas durante la presente temporada, vienen anunciando al público en la seccion correspondiente de este periódico la que debe tener lugar mañana domingo.**

**Segun datos recogidos por un célebre calculista inglés, la deuda del mundo ascendia el año pasado á 478.000.000.000 millones de reales. Esto puede ser un cálculo cuya aproximacion estriba en más ó ménos millones.**

**Nota de las reses degolladas en el matadero público en los siguientes días.**

Día 18.

Cortantes.	—Terneros	4	»	57 kilóg.
»	—Carneros	4	»	18 »
»	—Cerdos	1	»	58 »
Particulares.	—Cerdos	5	»	468 »
Total. 8 reses de peso de 601 kilóg.				

El Administrador, Ignacio Hernandez.

### SOCIEDAD DRAMATICA. CIRCO MAHONÉS.

Esta sociedad dará función hoy Domingo 4.º Marzo de 1874 bajo las mismas condiciones:

#### PROGRAMA.

- 1.º Una Sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado:

**Cada cual con su razon.**

- 3.º Seguirá una chistosa pieza.

LA MUJER DE ULISES.

Queda abierta la suscripcion en el espresado local.

### LA ARTISTICA.

FUNCION PARA EL DOMINGO 4.º MARZO.

Se pondrá en escena la magnífica comedia en 3 actos y en verso coloborada por el Sr. Larra, titulada

**Una virgen de Murillo.**

Dando fin á la funcion con el sainete

**El viejo Cucurucho.**

O SEA LOCURA DE LA AVARICIA.

A las 8.

Las condiciones estarán de manifiesto en el teatro desde el Sábado hasta el día de la indicada función.—El Presidente, Antonio Sintés.

### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Cirilo patriarca, y San Anastasio martir, y San Macario y compañeros martires.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Misericordia en San José.

### Movimiento del Puerto.

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 26.

De Alcudia en 3 días laud Pepita pat. Pedro J. Terrasa con 3 trips. carbon y efectos.

De Barcelona en 1 día vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 84 ps. varios efectos y la correspondencia.

De Cardiff en 26 días berg. frances Castor cap. Mr. He-li con 10 trips y carbon.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

SOL.—Sale á las 6 h. 35 m.—Pónese á las 5 h. 51 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 10 m. de la T.—Pónese á las 5 h. 4 m. de la M.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 26.—11 'm.

Mahon, 27.—12'57 m.

**El ejército del Norte continua**

avanzando hallandose á un kilómetro de Nocedal.

La provincia de Tarragona queda limpia de facciones.

Es probable que hoy quede resuelta la crisis ministerial, circulando ya varias candidaturas.

Los accionistas del banco de España han aprobado las bases publicadas sobre el banco Nacional.

Bolsa 15'20.

## Anuncios.

### Comandancia Militar de Marina

de la Provincia de Menorca etc. etc.

S. M. el emperador de Alemania se ha dignado en recompensa del distinguido servicio en socorro de los naufragos del Brik Melemburgués «Cahon-Steson» hacer un regalo de un telescopio á don Francisco Salvá capitán del Brik español «Amable Asuncion» y que se reparta entre las diez personas que componian la tripulacion del referido buque la suma de doscientos thalers, habiendose encomendado el cumplimiento de las órdenes de S. M. Y. á Mr J Uhler consul de Alemania en esta Ciudad.

Lo que se hace público á fin de que llegue á noticia de los interesados.

Mahon 26 febrero 1874.—J. Cardona y Netto.

### Alcaldia de Villa-Cárlos.

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, el proyecto de presupuesto adicional al del corriente año de 1873 á 74 formado por la comision que tiene á su cargo este trabajo, se anuncia al público, que en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 139 de la Ley municipal vigente, se hallará espuesto en la Secretaria de este municipio por espacio de quince días á contar desde la fecha de este anuncio.—Villa-Cárlos 22 Febrero de 1874.—El Alcalde, Tomás Pons.—P. A. del A.—Juan Payá, secretario.

## Aviso al público.

Debiendo ausentarse para Ciudadela el señor don Antonio Deschamps quimico de París lo hace presente al público ciudadelano ofreciéndole sus servicios en el arte de dorar y platear.

A este fin se propone bajo un nuevo método, enseñar en una sola leccion el espresado arte á todo el que desea aprenderlo, á un precio módico.

Además se encarga de hacer toda clase de reparaciones referente al arte.

Solo permanecerá en esta unos ocho dias.

Calle Nueva núm. 11.

### A LOS ZAPATEROS.

### Cajas de carton para calzado,

punta dura y de primera calidad á 9 y 10 rs. vn. docena. Calle Arraval 16.

### Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

**PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS.**

El Depósito en la botica de Sintés, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.

RELOJERO.—En esta imprenta darán razon de uno que se encarga de toda clase de recomposiciones referentes al espresado arte.

## CONSERVACION DE LA DENTADURA.



Despues de haber trabajado en las principales capitales de Francia y de España, trae un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Francia y de Inglaterra. Consumado en el conocimiento del mecanismo de la boca, y poseyendo cuantos procedimientos tiene la ciencia á que se ha dedicado, construye y coloca sin dolor toda clase de piezas artificiales, masticadoras incorruptibles; dentaduras que no se distinguen de las naturales. cuyos maravillosos efectos le han valido el crédito que ha gozado entre el público de varias capitales. Todas estas clases de piezas se trabajarán sobre oro y Cautchuc. Serán construidas por medio de una máquina al vapor.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural, y esta limpieza es un estremo útil, porque todas aquellas personas que tomen por costumbre el limpiarse la dentadura aun cuando solo sea una vez al año, estará libre de todo mal olor, y escorbuto y de otro cualquiera mal efecto de la boca. Igualmente hace desaparecer de la dentadura el sarro que se forma en la misma y carcome las encias hasta que el diente caiga. Empasta y orifica los dientes y mueles cariadas, sin causar daño ni dolor alguno, asegurando su conservacion; pues son unas pastas de nueva invencion las que usa dicho señor, para que impida que las caries no pasen mas adelante. Endereza los dientes á los niños de corta edad. Los padres ó encargados de los niños deben tener especial cuidado de hacer mirar la dentadura de éstos, especialmente cuando se encuentran en la edad de cinco á trece años; pues que los dientes de remplazo suelen salir imperfectos si no se tiene cuidado de extraer las raices de las primeras.

Extrae muelas, dientes sobre dientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor. Tambien contiene unos elixir odontogio para limpiar y conservar la dentadura, y pasa á domicilio para hacer toda clase de operaciones.

Vive en la plaza de Espartero número 16 en frente del Cármen.

## 3 CALLE NUEVA 3

¡Ojo! Mahoneses, ¡Ojo!

El dueño de la baratura de la calle Nueva número 3 anuncia al público mahonés que hoy dia 28 á las 12 de la mañana definitivamente se cierra la espresada baratura.

## Gran realizacion.

Solo hasta el Sábado.

Hallandose de paso en esta los Sres. Aragon, Bonvalles y Comp.ª, tienen el honor de invitar al público á visitar su ambulante tienda calle Nueva núm. 11 donde hallarán un gran surtido de artículos de de todas clases de que son portadores.

Con el propósito de realizarlos por ser costoso su traslado, ha acordado hacer en los precios una rebaja de 25 por ciento sobre su valor.

Tambien hay un grande surtido de servicios de mesa de metal blanco, como servicios para café y té, cubiertos, cuchillos, cucharitas de café, cucharitas de refrescos, mantequeros, paleta para pescado, candeleros, candelabros, saleros desde 4 á 40 reales, anillos para servilletas, sortijeras, vasos de metal, cucharas para sopa, frutas y ponchos, palomatorias y tenajillas para azúcar.

Además se encontrarán en dicho establecimiento un grande y variado surtido de estampas modernas y anteojos de todas clases.